

«La reforma local que planea el Ministerio destruirá los servicios sociales en los pueblos. Rajoy debería mirar a Castilla y León y paralizar ese borrador»

José Manuel Ramírez Presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales

:: J. I. FOCES

VALLADOLID. La reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que lleva meses intentando aplicar el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tiene una derivada mayor, más preocupante para los ciudadanos, que la simple pretensión de hacer desaparecer ayuntamientos, cargos políticos o estructuras administrativas: amenaza la prestación de los servicios sociales básicos. En esta entrevista, José Manuel Ramírez (Villanueva de Huerva, Zaragoza, 1962), presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, lo pone de manifiesto y reclama al Gobierno de Rajoy que atienda la reciente petición unánime de las Cortes de Castilla y León para que retire el borrador y reflexione sobre el daño que puede hacer a miles y miles de personas.

–La semana pasada ustedes dieron a conocer el nuevo informe sobre el Desarrollo de los Servicios Sociales. Castilla y León pasa del número 1 al 4. ¿Cómo hay que interpretar esto? ¿En qué medida supone retroceder? ¿Hasta dónde representa seguir en cabeza?

–Pasar del primero al cuarto es producto de que Castilla y León ha reducido su gasto en servicios sociales. Esto sería muy preocupante si las ratios de cobertura que tenía Castilla y León hubieran descendido, pero esto no ha sido así: en materia de cobertura Castilla y León obtiene una muy elevada calificación, 4,2 sobre 5. Incluso mejora en muchos indicadores: en el de trabajadores por habitante, en el de cobertura de atención a la dependencia, en extensión de las rentas mínimas, en plazas residenciales y en extensión de servicios de ayuda a domicilio.

–¿Hay que ser optimistas?

–El resultado es positivo en cuanto

que Castilla y León ha conseguido una mayor eficiencia en el desarrollo de los servicios sociales con el 8% menos de presupuesto. Ha logrado mantener la estructura y la cobertura. Pero con una advertencia...

–¿Advertencia? ¿Cuál?

–Que ya no puede reducir más el presupuesto en servicios sociales. Si lo hace, con toda seguridad esta eficiencia se puede traducir en una bajada de intensidad, de calidad de prestación de servicios y en una reducción de la cobertura. Castilla y León sale en este informe muy bien calificada, mantiene la nota en cobertura, pero está al borde, si vuelve a reducir presupuestos, de quebrar esa cobertura. Le hemos pedido, además, a Castilla y León que elabore el catálogo que hace referencia a la Ley de Servicios Sociales.

–¿Qué incluye ese catálogo?

–Define los servicios y prestaciones que les dan garantía a los ciudadanos en los servicios sociales. La Ley de Servicios Sociales de Castilla y León es de las más avanzadas y para seguir manteniendo esa excelencia de que dispone, Castilla y León debe desarrollar ese catálogo.

–Al margen de las presupuestarias, ¿qué amenazas pueden llevar a quebrar la cobertura de servicios sociales en la actualidad?

–Hay dos amenazas. Una amenaza palpable que es el desmantelamiento del sistema de atención a la dependencia por parte del Gobierno de la nación. Si bien es verdad que Castilla y León en atención a la dependencia está calificada con sobresaliente: tiene las mejores ratios en relación a beneficiarios sobre población, tiene la menor lista de espera y ha mantenido la tasa de reposición pese a todos los recortes brutales y antieconómicos que hizo el Gobierno de la nación hace meses. Además, Castilla y León tiene estabilizado el

sistema, manteniendo la red de centros y servicios y sin provocar los despidos masivos que hay en otros sitios. Castilla y León en esta materia se ha protegido bien. Aunque ha habido recortes para las prestaciones de cuidadores familiares, ha optado por los centros y los servicios.

–¿Cuál es la segunda amenaza?

–La reforma local que plantea el Gobierno de Mariano Rajoy. La desaparición de los servicios sociales de los ayuntamientos va a suponer el abandono a su suerte a millones de familias que solo subsisten a duras penas gracias a ese sistema. La reforma local que pretende Rajoy impacta de lleno en Castilla y León.

–En Castilla y León están la cuarta parte de los municipios de España y la mitad de las juntas vecinales...

–La reforma local que planea Rajoy supone un atentado al municipalismo. Una seña de identidad de los servicios sociales y del municipalismo ha sido siempre el valor de la proximidad. Castilla y León ha conseguido esos niveles altos de eficiencia en servicios sociales y dependencia precisamente por la descentralización y el carácter de red tan próxima que tiene a través de los ayuntamientos y las diputaciones.

–¿Qué supondría que saliera adelante esa reforma de la Ley de Bases de Régimen Local que preparan Montoro y Rajoy?

–Esa reforma iguala proximidad a despilfarro y sustituye rentabilidad social por equilibrio financiero. Es decir, va a hacer que haya una profunda brecha entre ciudadanos y políticas y lo más grave para Castilla y León es que supone el vaciamiento de todos los servicios en el mundo rural. La reforma que preparan Montoro y Rajoy es inmisericorde con el medio rural. Los servicios sociales, que han significado para el medio rural el auténtico banderín de enganche, en este momento esa reforma pretendida los destruye.

–¿Le han hecho llegar estas valoraciones al Gobierno de España?

–Por supuesto. Hemos elaborado documentos ante los distintos borradores que ha puesto en circulación el Ministerio de Hacienda, pero ha sido como clamar en el desierto. Hemos hecho varios documentos, precisamente el primero se titulaba 'El valor de la proximidad' y lo enviamos no solo al Ministerio, sino también a los grupos parlamentarios y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). La FEMP ha decidido abandonar a su suerte a los servicios sociales y no defender una de las señas de identidad, que es la que han supuesto los servicios sociales para los ayuntamientos y estos para aquéllos, rompiendo una trayectoria de más de 30 años para los ayuntamientos.

Competencias... ¿impropias?

–En la práctica, ¿en qué se traduciría la aplicación de esa reforma?

–Pues que todo ese empeño de descentralización que ha habido estos 30 años, donde cualquier persona

que viva en cualquier pueblo de España tiene opción a que un trabajador social le tramite y le ayude al acceso a los recursos sociales y consiga las necesidades básicas de convivencia personal y social, todo eso se destruiría y se llevarían las decisiones sobre eso a un despacho de la capital, alejado del ciudadano. Va a suponer un destrozo para un sistema que ayuda a ocho millones de usuarios y siete millones de personas. Les va a abandonar a su suerte.

–Cuando oye a algunos alcaldes decir que las de los servicios sociales son «competencias impropias» de los ayuntamientos, ¿cómo se le queda el cuerpo?

–Me da mucha lástima por esos alcaldes, que deberían proteger a los ciudadanos de sus pueblos. Muestran un desprecio a la concepción integral, a la concepción social en el medio rural. Se desnaturaliza la atención primaria, se va a provocar que incluso pueda haber una quiebra de la cohesión social. Eso de las competencias impropias no es real.

–Pero, ¿por qué?

–Primero, porque está la trayectoria histórica de más de 30 años de los servicios sociales en las corporaciones locales. Segundo, porque hay un desprecio a lo que son todas las leyes de servicios sociales, que recogen esas competencias en las corporaciones locales y las diputaciones provinciales. Y la Ley de Bases de Régimen Local de 1985 habla de la competencia de servicios sociales. La reforma de Rajoy ya no habla de eso, sino de evaluación de necesidades sociales y marca que habrá servicios de derivación.

–¿De derivación?

–Sí, sí, los borradores del Ministerio hablan de derivación. Pero yo creo que el Ministerio ha metido esa palabra porque lo que quieren es mandar al ciudadano a la deriva, no estar con él. Ese desprecio a la trayectoria histórica municipal de los servicios sociales es el que están haciendo los dirigentes de la Federación Española de Municipios y Provincias, traicionando el municipalismo. Priorizar el enjuague de las deudas y el déficit de los ayuntamientos entregando las competencias que hacen que los ciudadanos más vulnerables tengan las necesidades básicas atendidas creo que es un desprecio a todo lo que son los servicios sociales.

–¿Debería Rajoy retirar de su reforma cualquier atisbo de querer sacar las competencias de los servicios sociales de los ayuntamientos?

–Claro, claro. Estamos absolutamente de acuerdo con la petición que han hecho las Cortes de Castilla y León, por unanimidad, de plantear este asunto y repensarlo.

–¿Conoce el plan de la Junta de Castilla y León para la ordenación del territorio, para facilitar la pervivencia de los municipios y que puedan atender servicios por medio de la agrupación voluntaria?

–En el último informe de Desarrollo de los Servicios So-

«Los alcaldes que dicen que no quieren los servicios sociales expresan desprecio hacia sus pueblos»

«Castilla y León demuestra que el protagonismo municipal es esencial para la eficacia de los servicios sociales»

«La reforma local que preparan Rajoy y Montoro es inmisericorde con el medio rural; es un atentado al municipalismo»

